

Carta de Porte Internacional por Carretera (CPIC)

COMUNIDAD ANDINA					No.			
Denominación o razón social y dirección del Transportista					5. Notificar a			
					6. Lugar, país y fecha en la que el transportista recibe las mercancías			
2. Nombre y dirección del remitente					7. Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías			
3. Nombre y dirección del destinatario					8. Lugar, país y fecha convenida para la entrega de las mercancías			
4. Nombre y dirección del consignatario					9. Condiciones del transporte y condiciones de pago			
10. Cantidad clase de los bultos	11. Marca y número de los bultos	12. Descrip peligrosas)		e la naturaleza de	e las mercancías (indicar si son	13. PESO EN KILO	3. PESO EN KILOGRAMOS	
						Neto	Bruto	
						14. Volumen en metros cúbicos	15. Otras unidades de medida	
						16. Precio de las m (INCOTERMS 2020		
17. GASTOS A PAGAR					21. INSTRUCCIONES AL TRANSPORTISTA			
Concepto Flete Seguro Otros Total		ipo moneda	Destinatario	Tipo moneda				
18. Documentos recibidos del remitentes					22. Observaciones del transportista			
19. Lugar, país y fecha de emisión								
20. Nombre y firma del remitente o su representante o agente					El suscrito al hacerse cargo de las mercancías, se obliga a cumplir las disposiciones de las normas que conforman el ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina de manera particular con la Decisión 399 y su Reglamento. En el reverso de esta CPIC on en la hoja separada, el transportista autorizado podrá establecer cláusulas generales y/o particulares de contratación del servicio de transporte			
					23. Nombre, firma y sello del transportista autorizado o su representante o			